CincoDías
Martes 31 de mayo de 2022

Formación Profesional

Los alumnos de FP cotizarán a la Seguridad Social el periodo de prácticas

kioskoymas#comunicacion@confcuadros.com

El Gobierno bonificará el 90% de la cuota, según el ministerio

La modalidad intensiva tendrá un contrato laboral con la empresa

DENISSE LÓPEZ
MADRID

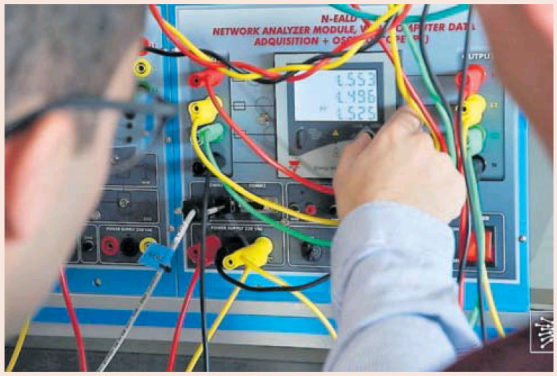

Un joven estudiante revisa una instalación eléctrica.

Todos los alumnos de Formación Profesional que sean mayores de 16 años y realicen prácticas en empresas cotizarán a la Seguridad Social. El Gobierno subvencionará en un 90% el coste de estas cotizaciones, según lo anunció ayer la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría. La medida implicaría que el 10% restante lo ponga la empresa. Así lo han confirmado a este medio fuentes sindicales próximas a la negociación, pese a que el ministerio ha evitado precisar este detalle. En cambio, sí han especificado que se trata de una cotización solo de contingencias comunes (pensiones e incapacidad temporal), por lo que deja fuera la prestación por desempleo. El objetivo es que entre en vigor el próximo curso académico.

Pese a que todos los alumnos de grado medio y superior cotizarán a la Seguridad Social, solo aquellos que estén inscritos en la modalidad intensiva tendrán un contrato laboral con la empresa en la que hagan las prácticas. Cabe recordar que la gran novedad de la ley, aprobada el 23 de marzo, era que toda la FP tendrá carácter dual. Es decir, todos los estudiantes pasarán un tiempo trabajando en activo. Ese tiempo laboral cubrirá entre el 25% y el 35% en el caso de la FP general, y de un 35% en la FP intensiva, que no tendrá límite máximo. Hasta ahora, el mínimo de horas lectivas era de un 11% y el máximo de un 30%.

88.000 nuevas plazas

El Gobierno acordó el 17 de mayo la inversión de 1.200 millones de euros en la Formación Profesional, con el objetivo de crear 88.000 plazas nuevas y formar a personas tanto a personas desempleadas como con trabajo.

De la cantidad global aprobada, 393 millones se dedicarán a acciones del Plan de Modernización de la Formación Profesional y 846,5 millones a la formación de trabajadores.

Entre las actuaciones más importantes destaca el impulso al nuevo modelo de evaluación y acreditación permanente de competencias profesionales. Educación pretende llegar a 750.000 trabajadores y acreditar las competencias de tres millones de personas hasta 2023.

Según la EPA, más de diez millones de personas, el 46% de la población activa, carece de acreditación profesional, a pesar de desempeñar su actividad laboral a diario.

Una vez aprobado el marco legal, la negociación deberá pasar por cada territorio. En la práctica, esta condicionante hará muy difícil que la totalidad del alumnado empiece a cotizar en septiembre, tal como lo plantea el Ministerio de Educación. La nueva ley precisa que cada comunidad autónoma y centro educativo debe negociar con las entidades empleadoras las condiciones para cubrir el total de horas, lo que puede llevar meses.

Simplificación

A fin de agilizar los trámites, la normativa simplificará las altas y bajas de los estudiantes en la Seguridad Social para que puedan agruparse por cursos escolares o trimestres. Se trata de una medida en sintonía con las demandas del sector privado, que desde el inicio de las negociaciones había exigido dotar al sistema de una flexibilidad en las contrataciones.

Durante su intervención en un desayuno informativo organizado por la agencia Europa Press, la ministra destacó la "ambición" de esta reforma que "producirá efectos significativos en la estructura del sistema educativo, ayudará a reducir el paro juvenil y contribuirá a la modernización del tejido productivo". En efecto, con esta nueva ley, el Gobierno pretende reducir el desempleo, en especial el juvenil, a través de potenciar una rama educativa que tradicionalmente ha sido relegada. En la actualidad, solo un 12% de los alumnos en España están matriculados en FP, según el Ministerio de Educación, esta cifra pone al país muy lejos de la media europea, que es del 25%, y aún más distante de Alemania, cuya tasa es del 40%.

Precisamente a finales de 2021, el Banco de España pidió ampliar de manera selectiva las plazas para las FP más demandadas. El informe de la entidad bancaria ponía de manifiesto la urgencia de que España adecúe los conocimientos y aptitudes de los trabajadores a los requerimientos de los puestos de trabajo que las empresas demandan.

El cambio de la FP se hará gracias a una inversión de 7.700 millones de euros hasta 2025, 2.200 de los cuales proceden del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Entre los ejes de actuación del plan de modernización está la conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada, cursos de especialización bilingües y la acreditación permanente de competencias profesionales.

España lleva 13 años con una lista de más de un millón de parados de larga duración

El porcentaje oscila entre el 42,8% de los parados en España, el 68% de eslovacos o el 65% de griegos y el 61% de italianos

kioskoymas#comunicacio

CINCO DÍAS
MADRID

A mayor formación, menor probabilidad de permanecer parado. GETTY

España cuenta actualmente con 1,5 millones de parados de larga duración, es decir que llevan más de un año en el desempleo, con lo que ya encadena 13 años con más de un millón de personas en esta situación, la mayoría mujeres, personas mayores de 55 años y con un nivel formativo bajo, según un estudio de Asempleo.

Pese a que el mercado laboral ha experimentado dos grandes momentos de creación de empleo en los últimos 13 años (el periodo 2014-2019 posterior a la crisis financiera y el periodo 2021-2022 posterior a la pandemia), el colectivo de parados de larga duración sigue superando el millón de personas, lo que, según Asempleo, evidencia las dificultades que tienen estas personas para encontrar empleo. Cuanto más tiempo permanece una persona en desempleo, más difícil le resulta reincorporarse a un puesto de trabajo.

En el primer trimestre de este año, un desempleado que llevara en paro menos de un año tuvo casi tres veces más probabilidades de encontrar un empleo que un parado de larga duración. Según Asempleo, para los trabajadores que llevan más de un año en paro, los contratos temporales "actúan como un trampolín hacia la ocupación, al minimizar los riesgos que afrontan los empleadores cuando contratan a una persona que lleva tanto tiempo sin trabajar".

La capacidad para abandonar el desempleo es inversamente proporcional a la edad, de forma que las personas mayores tienen una mayor probabilidad de permanecer en paro. Tres de cada cuatro mujeres y dos de cada tres hombres en paro mayores de 55 años lleva en esta situación más de un año. Asempleo advierte en este estudio de que las mujeres presentan mayores dificultades para abandonar el desempleo que los hombres, pues un 50% de las desempleadas lleva más de un año en paro frente a un 44% de los hombres. Otro factor relevante que determina la empleabilidad de los parados es su nivel formativo. A mayor formación, menor probabilidad de permanecer desempleado durante más de un año.

La situación española en lo que concierne al paro de larga duración no resulta una anomalía en el contexto europeo. Aunque España presenta la mayor tasa de paro de la Unión Europea (13,3% a cierre de 2021), no son los parados españoles quienes más tiempo permanecen en esta situación. De acuerdo con los datos de Eurostat, el 42,8% de los desempleados españoles entre 15 y 74 años llevaba más de un año en paro, frente a un 68% de los eslovacos, un 65% de los griegos, un 61% de los italianos o un 48% de los portugueses.

La capacidad de dejar el paro es inversamente proporcional a la edad

A mayor formación, menor probabilidad de estar sin empleo más de un año

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW